

Los golpes de Estado en la Argentina

Todos los golpes de Estado ocurridos en nuestro país a partir de 1930 fueron acompañados de proclamas, mensajes y documentos emitidos por los sectores militares que los lideraron. Esos textos expresaban las concepciones políticas e ideológicas de los responsables de cada golpe de Estado, así como su diagnóstico sobre la situación socioeconómica en la que intervinieron y los propósitos que los impulsaron. El análisis de los procesos históricos posteriores permite comparar el contenido de esos textos con las políticas que los golpistas llevaron a la práctica.



▼ Civiles movilizados en apoyo a los militares golpistas.

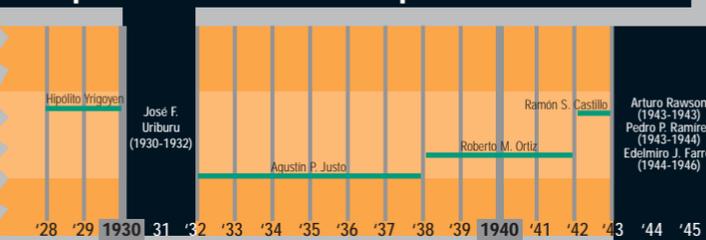


▲ Indigentes durante la crisis de 1930.



Proclama militar
"Respondiendo al clamor del pueblo y con el patriótico apoyo del Ejército y de la Armada, hemos asumido el gobierno de la Nación. Exponentes de orden y educados en el respeto de las leyes y de las instituciones, hemos asistido atónitos al proceso de desquiciamiento que ha sufrido el país en los últimos años. Hemos aguardado serenamente en la esperanza de una reacción salvadora, pero ante la angustiosa realidad que presenta el país al borde del caos y de la ruina, asumimos ante él la responsabilidad de evitar su derrumbe definitivo. [...] Ajeno en absoluto de todo sentimiento de encono o de venganza tratará el gobierno provisorio de respetar todas las libertades, pero reprimirá sin contemplación cualquier intento que tenga por fin estimular, insinuar o incitar a la regresión. [...]"

Golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930



▼ Destrucción de bustos de J. D. Perón y Eva Perón.



▲ Dibujo de R. Carpani en alusión a los fusilamientos de civiles y militares que participaron del levantamiento armado de junio de 1956.



▼ Bombardeo a la PLAZA de Mayo, 16 de junio de 1955.

Mensaje militar
" [...] La Armada, la Aeronáutica y el Ejército de la Patria abandonan otra vez sus bases y cuarteles para intervenir en la vida cívica de la Nación. Lo hacemos impulsados por el imperativo del amor a la libertad y al honor de un pueblo sojuzgado, que quiere vivir de acuerdo a sus tradiciones y que no se resigna a servir indefinidamente a los caprichos de un dictador que abusa de la fuerza del gobierno para humillar a sus conciudadanos. [...] Sepan los hermanos trabajadores que comprometemos nuestro honor de soldados en la solemne promesa de que jamás consentiremos que sus derechos sean cercenados. Las legítimas conquistas que los amparan no sólo serán mantenidas, sino superadas [...]; la Revolución no se hace en provecho de partidos, clases o tendencias, sino para restablecer el imperio del Derecho. [...]"

Golpe de Estado del 16 de septiembre de 1955

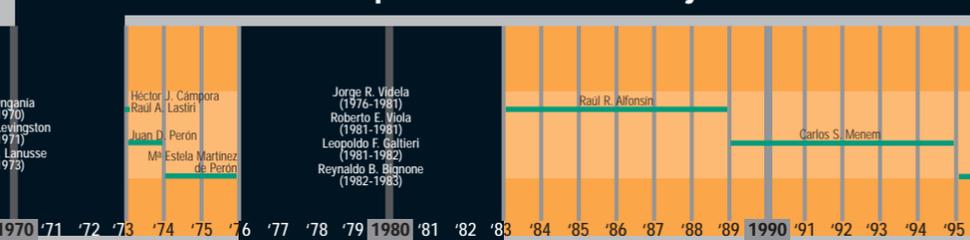


▲ Represión a profesores y alumnos universitarios durante la Noche de los bastones largos, 29 de julio de 1966.



▲ Imagen del Cordobazo, 29 de mayo de 1969.

Golpe de Estado del 28 de junio de 1966



Golpe de Estado del 4 de junio de 1943



▲ Militares y civiles frente a la Escuela de Mecánica de la Armada el día del golpe.

Proclama militar
"En lo más íntimo y puro de las conciencias argentinas pesa una honda y angustiosa inquietud [...]. El capital usurario impone sus beneficios con detrimento de los intereses financieros de la Nación, bajo el amparo de poderosas influencias de encumbrados políticos argentinos [...]. El comunismo amenaza sentar sus reales en un país plétórico de posibilidades, por ausencia de previsiones sociales. La justicia ha perdido su alta autoridad moral [...]. Las instituciones armadas están descreídas y la defensa nacional negligentemente imprevisita. La educación de la niñez y la instrucción de la juventud, sin respeto a Dios ni amor a la Patria. [...] el patriotismo, como en épocas pretéritas, impone en esta hora de caos internacional y de corrupción interna, salvar las instituciones del Estado y propender a la grandeza moral y material de la Nación."



Escena de familia obrera a comienzos de la década de 1940.

Golpe de Estado del 29 de marzo de 1962



▲ Tanques en las calles durante el enfrentamiento entre dos facciones rivales de las Fuerzas Armadas, los azules y los colorados.

Proclama militar
" [...] Nos aferramos a la Constitución como única tabla de salvación de todos los argentinos. Los militares de la Argentina de hoy creemos en la civildad. Lo esperamos todo de ella y es para ella que vigilamos un proceso que había desembocado en un punto muerto peligroso para la democracia y el bien común. [...] No nos mueve odio ni rencor por ningún argentino ni animadversión por ninguna posición. Queremos, con la ley, la concordia nacional. Esperamos que el gobierno pueda llevar a buen puerto, sin violencia ni contradicciones, pero también sin vacilaciones ni debilidad, una política que nacida el 25 de mayo de 1810 abraza en su ideal a todos los argentinos."



—Le presento al doctor Guido, general. ¿Sabe cómo se maneja?

Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976



▲ Represión en la vía pública, marzo de 1982.

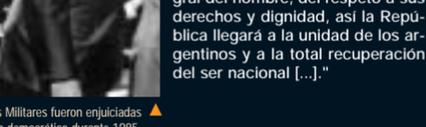


▲ Abuelas de Plaza de Mayo reclamando por sus nietos secuestrados junto con sus padres o nacidos en los centros clandestinos de detención y tortura.



▲ Siluetas que simbolizan los miles de detenidos-desaparecidos durante la dictadura militar.

Proclama militar
" [...] Frente a un tremendo vacío de poder, capaz de sumirnos en la disolución y en la anarquía; [...] a las reiteradas y sucesivas contradicciones evidenciadas en la adopción de medidas de toda índole; a la falta de una estrategia global que [...] enfrentara a la subversión; a la carencia de soluciones para problemas básicos de la Nación cuya resultante ha sido el incremento permanente de todos los extremismos; a la ausencia total de los ejemplos éticos y morales que deben dar quienes ejercen la conducción del Estado; a la manifiesta irresponsabilidad en el manejo de la economía [...]; las Fuerzas Armadas, en cumplimiento de una obligación irrenunciable, han asumido la conducción del Estado.
[...] Esta decisión persigue el propósito de terminar con el desgobierno, la corrupción y el flagelo subversivo y sólo está dirigida contra quienes han delinquido o cometido abusos de poder. Es una decisión por la Patria y no supone [...] discriminaciones contra ninguna militancia cívica ni sector social alguno [...]. Por medio del orden, del trabajo, de la observancia plena de los principios éticos y morales, de la justicia, de la realización integral del hombre, del respeto a sus derechos y dignidad, así la República llegará a la unidad de los argentinos y a la total recuperación del ser nacional [...]."



Las Juntas Militares fueron enjuiciadas por el gobierno democrático durante 1985.